

Curso Académico: (2024 / 2025)

Fecha de revisión: 18-07-2024

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia del Derecho

Coordinador/a: CASTRO MORENO, ABRAHAM

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 6.0

Curso : 3 Cuatrimestre : 2

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

No existen.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

En esta asignatura se pretende profundizar en los tipos penales de especial relevancia en la labor policial como son los delitos contra las personas (homicidio; asesinato; lesiones; delitos contra la libertad; torturas y otros delitos contra la integridad moral; violencia de género; delitos contra la libertad e indemnidad sexuales; omisión del deber de socorro; delitos contra la intimidad y contra el honor); los delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico (hurtos; robos; hurto y uso de vehículo; estafas, apropiación indebida, insolvencias punibles; delitos de daños; delitos relativos a la propiedad intelectual e industrial, al mercado y a los consumidores; delitos societarios; receptación y blanqueo de capitales; delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social); los delitos contra la colectividad (Delitos contra los derechos de los trabajadores y de los ciudadanos extranjeros; delitos relativos a la ordenación del territorio y el urbanismo, la protección del patrimonio histórico y el medio ambiente; delitos contra la seguridad colectiva con especial referencia a los delitos contra la salud pública y a los delitos contra la seguridad vial; falsedades; delitos contra la Administración Pública y delitos contra la Administración de Justicia), y los delitos contra el Estado (delitos contra la Constitución; delitos contra el orden público, con especial referencia a los atentados contra la autoridad, sus agentes y funcionarios públicos; a la tenencia, tráfico y depósito de armas, municiones o explosivos; a las organizaciones y grupos criminales; a las organizaciones y grupos terroristas y a los delitos de terrorismo).

Delitos contra las personas.

Delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico.

Delitos contra la colectividad.

Delitos de funcionarios.

Casos prácticos y análisis jurisprudencial y nuevas formas de delincuencia (Delitos contra la seguridad del tráfico.

Delitos contra el medio ambiente. Delitos urbanísticos).

Casos prácticos y análisis jurisprudencial.

PRÁCTICAS.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Realización de casos prácticos periódicos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN**Peso porcentual del Examen Final:** 60**Peso porcentual del resto de la evaluación:** 40

Habrà dos exámenes, uno aproximadamente a mitad del curso (valor 30% nota final), y otro al final (valor 30% nota final). Los exámenes serán preferentemente tipo test, aunque pueden realizarse también de tipo teórico y/o práctico. El 40% restante de la calificación final, corresponde a la evaluación continua.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- CORCOY BIDÁSULO / MIR PUIG Comentarios al Código Penal., Tirant lo Blanch, 1ª Edición de 2015 (o posterior).
- MUÑOZ CONDE, F. Derecho Penal. Parte Especial, Tirant lo Blanch, 20ª Edición de 2015 o posterior.
- VIVES ANTÓN / ORTS BERENGUER / CARBONELL MATEU / GONZÁLEZ CUSSAC / MARTÍNEZ BUJAN PÉRE Derecho Penal, Parte Especial, Tirant Lo Blanch, 5ª Edición de 2016 o posterior.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- SÁNCHEZ MELGAR (Coord.) Código Penal. Comentarios y Jurisprudencia, Editorial SEPIN, 4ª edición de 2016 o posterior. (2 tomos)